



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

MÉXICO ASUME LA PRESIDENCIA DE LA CELAC

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, participó ayer 8 de enero en una reunión de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe que se celebró en Ciudad de México, durante la cual ese país asumió la Presidencia del mecanismo que ejercerá durante el año 2020.

En el encuentro estuvieron presentes cancilleres y altos funcionarios de los países de la región. Al cabo de la reunión se aprobó un ambicioso plan de trabajo presentado por México, que busca reactivar el funcionamiento de la CELAC a través de propuestas en diferentes áreas de interés de los países, que abarcan desde la gestión integral de riesgos por desastres hasta el relacionamiento externo del Bloque y la Agenda internacional, pasando por aspectos tales como la lucha contra la corrupción, la reducción de la desigualdad y la pobreza y la concertación política regional.

En la reunión también participaron la Secretaria Ejecutiva de CEPAL, Alicia Bárcena y la Secretaria General de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB), Rebeca Grynsman.

En su intervención, el Canciller Nin Novoa destacó el apoyo unánime de la Región a la presidencia mexicana y enfatizó en la importancia de la CELAC como foro de integración regional ante el fracaso de otros mecanismos y expresó la importancia de enfrentar juntos los múltiples desafíos de la región en la lucha contra el hambre y la pobreza, la violencia de género y la desigualdad, así como la defensa del medio ambiente y la solución de los temas migratorios desde una perspectiva de derechos.

En este sentido, a lo largo de su alocución señaló, “debemos evitar que cuestiones de índole bilateral o sub-regional” paralicen el funcionamiento de la Comunidad, “socavando su misma base de mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política y perjudicando igualmente las posibilidades de relacionamiento externo del Bloque”.

Montevideo, 9 de enero de 2020

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa



*Acceda a [este material](#) a través de la sección Novedades de la página web de Cancillería o directamente por el link del portal, <http://www.mrree.gub.uy/>